

14

MORENO, **12** 7 FEB 2014

VISTO el Expediente N° UNM:0000106/2014 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de Junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que por Resolución UNM-R N° 431/12, se aprobó el Programa de la asignatura: INDICADORES ECONÓMICOS y CUENTAS NACIONALES (1331), del ÁREA: INDICADORES SOCIOECONÓMICOS, correspondiente al CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL de la carrera LICENCIATURA EN ECONOMÍA del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2012.

Que conforme a la dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, se ha evaluado una nueva propuesta de Programa de la asignatura antes referida y en sustitución del vigente,

aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2014, a tenor de la necesidad de introducir cambios de interés académico y en armonía con el resto de las obligaciones curriculares.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho Programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4° de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, en sesión de fecha 19 de Febrero de 2014, trató y aprobó la modificación del Programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2° de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.



14

Por ello,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto, a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2014, la Resolución UNM-R N° 431/12.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Programa de la asignatura: INDICADORES ECONÓMICOS y CUENTAS NACIONALES (1331), del ÁREA: INDICADORES SOCIOECONÓMICOS, correspondiente al CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL de la carrera LICENCIATURA EN ECONOMÍA del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2014, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3°.- Registrese, comuniquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archivese.-

DISPOSICIÓN UNM-DEYA Nº14/2014

LIC. PABLO ALBERTO TAVILLA DIRECTOR GRAL, DEL DEPTO. DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO



14

ANEXO I

Universidad Nacional de Moreno

PROGRAMA ASIGNATURA: INDICADORES ECONÓMICOS Y CUENTAS NACIONALES (1331)

Carrera: LICENCIATURA EN ECONOMÍA (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10)¹.

Área: Indicadores Socioeconómicos

Trayecto curricular: Ciclo de Formación Profesional

Período: 1° Cuatrimestre - Año 3

Carga horaria: 96 (noventa y seis) horas

Vigencia: A partir del 1° Cuatrimestre de 2014

Validez: 2 (dos) años

Clases: 32 (treinta y dos)

Régimen: de regularidad o libre

Responsable de la asignatura: Alejando Raúl BARRIOS Programa elaborado por: Alejandro Raúl BARRIOS

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura "INDICADORES ECONÓMICOS Y CUENTAS NACIONALES (1331)" es una de las materias del Ciclo de Formación Profesional de la Carrera de LICENCIATURA EN ECONOMÍA y es correlativa de las asignaturas: ECONOMÍA II (1021) y ESTADISTICA I (1024).

Antes de la gran crisis de 1930 se habían hecho algunos intentos de estimación de los principales agregados macroeconómicos que generaban las economías nacionales (sobre todo en Europa), pero estos esfuerzos de aproximarse al universo económico, se limitaban a una de sus manifestaciones: la renta, el ingreso, el producto, o la distribución del ingreso. En 1947 sólo cinco países (Gran Bretaña, EEUU, Australia, Canadá y Holanda) habían puesto en práctica un Sistema de Cuentas Nacionales (SCN).

A fines de los años cuarenta, ya se aceptaba como necesario que el sistema capitalista sea regulado y dirigido por un Estado que, contando con la mayor información económica posible, tome las medidas necesarias para evitar que las naciones sufran situaciones de profundo desempleo o procesos inflacionarios.

 $^{^{1}}$ Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 1293/12.

La construcción de la información macroeconómica y la metodología para tal fin estuvo impulsada por la Liga de las Naciones, luego llamada Sociedad de las Naciones y actualmente Naciones Unidas. Se estimuló a los Estados a la construcción de su SCN con metodologías que permitieran la comparabilidad internacional de dicha información. En 1953 se hace la primera revisión del SCN para la comparabilidad internacional. En 1960, la revisión 2 del SCN incluye la relación con la matriz de insumo-producto y los valores a precios constantes. En 1968 la revisión 3 establece las cuentas consolidadas de la nación, presentación del SCN en matrices y una mayor desagregación. Desde 1975 se estaba trabajando en la revisión 4 del SCN y se termina en 1993. En esta nueva versión se incorpora la adaptación por inflación, nuevos servicios, nuevos instrumentos financieros, el medio ambiente y las cuentas institucionales.

En la actualidad la información económica que provén los SCN es un insumo insustituible, tanto para los Estados en sus múltiples funciones como para el sector privado que toma decisiones de inversión. En este sentido, para poder realizar una lectura crítica de la información cuantitativa que provee el SCN, el profesional debe estar actualizado sobre las definiciones, captación, cobertura, agregación y deflactores de cada uno de los indicadores que dan cuenta de los niveles y tendencias de la actividad económica. No estar actualizado con los cambios metodológicos puede llevar a conclusiones erróneas (sobreestimaciones o subestimaciones) sobre niveles y tendencias de determinados indicadores de la actividad económica.

En este asignatura trataremos los principales indicadores macroeconómicos que dan cuenta de la actividad económica del Estado y del sector privado. Tales indicadores son los más difundidos en medios masivos y especializados. Pretendemos que nuestros egresados puedan participar críticamente del debate en su disciplina.

OBJETIVOS GENERALES

- Conocer el sistema estadístico argentino y las fuentes mas usuales.
- Comprender el alcance y el contenido de las cuentas nacionales e indicadores macroeconómicos.
- > Ideniticar las limitaciones y debilidades de la información estadísitica.

CONTENIDOS MÍNIMOS

2



14

El sistema estadístico argentino. Los Censos Económicos. Los métodos de registro y formas de cómputo.

El sistema de Cuentas Nacionales.

El Producto Interno y el Ingreso Nacional. El Producto Bruto Geográfico.

La matriz insumo-producto.

La contabilidad del Sector Externo.

La contabilidad del sector monetario y financiero.

Indicadores del mercado laboral. La Encuesta Permanente de Hogares.

Los Indices de Precios.

Evaluación y valoración del patrimonio, las cuentas patrimoniales

PROGRAMA:

UNIDAD 1: Presentación de la materia SCN.

Contexto internacional en el que surge la necesidad de contar con el SCN y los primeros intentos de nuestro país en cuantificar la actividad económica.

Importancia de las Cuentas Nacionales. El nuevo rol del Estado luego de la crisis de 1930 y la importancia de la información económica. Los principales conceptos. Las Cuentas Nacionales en la Argentina.

BIBLIOGRAFÍA:

- 1. Ernesto H. Monteverde: "Conceptos e Interpretación de las Cuentas Nacionales"; Capítulo I. Aspectos Generales; Segunda Edición, Editorial Machi, Buenos Aires 1996.
- 2. Juan C. Propatto: "El Sistemas de Cuentas Nacionales". Visión desde la Economía Aplicada; Capítulo 1. Introducción; Editorial Machi, Buenos Aires 1999.
- 3. CONADE-CEPAL, Distribución del ingreso y cuentas nacionales en Argentina, 5 vol. Bs. Aires, 1965. (Cap. 1)
- 4. Banco Central de la República Argentina, Sistema de Cuentas del producto e Ingreso de la Argentina, 2 vol. Bs. As., 1975.(Cap. 1 y 2)

Bibliografía complementaria:

- 1. Naciones Unidas, Un Sistema de Cuentas Nacionales y correspondientes cuadros estadísticos, Serie F, N° 2, Rev. 3, Nueva York, 1970. (Cap. 1).
- 2. Banco Central de la República Argentina, Cuentas nacionales. Nociones. Serie de Trabajos Metodológicos y sectoriales N° 14, Buenos Aires, 1981.

- 3. Ministerio de Economía, Sistema de Cuentas Nacionales Argentina Año Base 1993. Tomo I: Fuentes de información y métodos de estimación, Junio 1999
- 4. Naciones Unidas, Sistema de Cuentas Nacionales, Rev. 4, 1993 (Cap. XVI: Medidas de precio y volumen).

UNIDAD 2: Principales agregados macroeconómicos del SCN.

Flujo circular de la renta, las principales cuentas del SCN y su esquema global. Los tres métodos de estimación del producto. Diferentes presentaciones del Producto.

El producto y los métodos de estimación: la producción, el ingreso y el gasto final. El producto, sus agregados y los principales indicadores. Las diferentes presentaciones del valor agregado: bruto y neto, interno y nacional, a precios de mercado y a precios del productor.

BIBLIOGRAFÍA:

- 1. Ernesto H. Monteverde: "Conceptos e Interpretación de las Cuentas Nacionales"; Capítulo II. Cuentas del producto, del ingreso y del gasto final a precios corrientes; Segunda Edición, Editorial Machi, Buenos Aires 1996.
- 2. Juan C. Propatto: "El Sistemas de Cuentas Nacionales". Visión desde la Economía Aplicada; Capítulo 2. Aplicaciones y criterios básicos de construcción del SCN; Apartado 6: Valoración; y Capítulo 3. Conceptos Básicos y presentación simplificada del sistema; Editorial Machi, Buenos Aires 1999.
- 3. Anexo estadístico: principales indicadores y agregados macroeconómicos, para un análisis comparado con el exterior y con nuestra historia económica.

Bibliografía complementaria:

- 1. Naciones Unidas, Un Sistema de Cuentas Nacionales y correspondientes cuadros estadísticos, Serie F, N° 2, Rev. 3, Nueva York, 1970. (Cap. 1)
- 2. Banco Central de la República Argentina, Cuentas nacionales.
 Nociones. Serie de Trabajos Metodológicos y sectoriales N°
 14, Buenos Aires, 1981.
 - Ministerio de Economía, Sistema de Cuentas Nacionales Argentina Año Base 1993. Tomo I: Fuentes de información y métodos de estimación, Junio 1999
- 3. Naciones Unidas, Sistema de Cuentas Nacionales, Rev. 4, 1993 (Cap. XVI: Medidas de precio y volumen).

UNIDAD 3: Los precios y el SCN

4



14

Los Indicadores a Precios corrientes y a Precios Constantes. Los Números Índices. Los Índices de Precios. Ventajas y desventajas de los Índices de Precios. Los deflactores de la actividad económica interna y los deflactores del comercio exterior. El Índice de precios Implícito.

BIBLIOGRAFÍA:

- 1. Mariane Estellano y Mercedes Fernández: Números Índices y Precios Constantes; Apunte de Cátedra de Economía Descriptiva I; Facultad de Ciencias Económicas y de Administración Universidad de la República Oriental del Uruguay.
- 2. Ernesto H. Monteverde: "Conceptos e Interpretación de las Cuentas Nacionales"; Capítulo III. Medición de agregados económicos a precios constantes. Segunda Edición, Editorial Machi, Buenos Aires 1996.

Bibliografía complementaria:

- 1. INDEC: Metodologías de Índices de Precios
- 2. Juan C. Propatto: "El Sistemas de Cuentas Nacionales". Visión desde la Economía Aplicada; Capítulo 9. Estimaciones a precios constantes; Editorial Machi, Buenos Aires 1999.

UNIDAD 4: El Estado en el SCN.

Identificación y cuantificación de la actividad pública en la economía, principales indicadores, estructura del gasto público, nivel del gasto público, comparaciones internacionales sobre participación estatal en la economía. Los impuestos indirectos, los subsidios y los precios de mercado. Los impuestos directos, las transferencias y la distribución secundaria del ingreso.

BIBLIOGRAFÍA:

- 1. Altimir, Oscar y Beccaria, Luis, Distribución del ingreso: problemas conceptuales y técnicos vínculados a su medición. Cuadernos del observatorio de la desigualdad y la exclusión social, Foro de Investigaciones, Cuaderno n° 3, MOST-UNESCO, 1999
- 2. Horacio Nuñez Miñana: "Finanzas Públicas"; Capítulos 1, 2 y 4. Editorial Machi; Buenos Aires 1994.
- 3. Ernesto H. Monteverde: "Conceptos e Interpretación de las Cuentas Nacionales"; Capítulo II. Cuentas del producto, del ingreso y del gasto final a precios corrientes; Apartado 7: La actividad del sector público en la utilización de bienes y servicios en la generación de ingresos y en la producción.

- Segunda Edición, Editorial Machi, Buenos Aires 1996.
- 4. Anexo estadístico: principales indicadores de la actividad económica del Estado, para un análisis comparado con el exterior y con nuestra historia económica.

Bibliografía complementaria:

- 1. Rovelli Horacio: "El Presupuesto Técnico Nacional", en: Economía, Principios y Debates, Ediciones de la Universidad, Bs., As., 1998.
- 2. Juan C. Propatto: "El Sistemas de Cuentas Nacionales". Visión desde la Economía Aplicada; Capítulo 7. Las cuentas de distribución, redistribución y uso del ingreso; Apartado 3: Distribución secundaria del ingreso; Editorial Machi, Buenos Aires 1999.
- 3. Lindenboim, J., Graña, J. y D. Kennedy, La distribución funcional de ingreso en Argentina. Ayer y hoy. Documento de Trabajo N° 4, CEPED-IIE-FCE-UBA, junio de 2005.

UNIDAD 5: El sector externo y el SCN

Las relaciones comerciales y financieras con el exterior. El Balance de Pagos. Transacciones en cuenta corriente y de capital. Los Términos del intercambio y el Poder de compra de las exportaciones.

BIBLIOGRAFÍA:

- 1. García, Alfredo: "Cómo leer la balanza de pagos", Realidad Económica número 155, Bueno Aires, 1998.
- 2. Norberto García y Orlando Barra Ruatta: "Balance de Pagos", Editorial Machi, Buenos Aires 1984.
- 3. Anexo estadístico: principales indicadores del sector externo de nuestro pais, para un análisis comparado con el exterior y con nuestra historia económica.

Bibliografía complementaria:

- 1. Ernesto H. Monteverde: "Conceptos e Interpretación de las Cuentas Nacionales"; Capítulo VIII. El Balance de Pagos. Segunda Edición, Editorial Machi, Buenos Aires 1996.
- 2. Juan C. Propatto: "El Sistemas de Cuentas Nacionales". Visión desde la Economía Aplicada; Capítulo 11. El balance de Pagos; Editorial Machi, Buenos Aires 1999.

UNIDAD 6: El SCN y la MATRIZ INSUMO-PRODUCTO

La matriz Insumo Producto. Antecedentes históricos. Las transacciones intersectoriales. Los coeficientes técnicos de producción y la matriz de requerimientos directos e

6



14

indirectos.

BIBLIOGRAFÍA:

- 1. Ernesto H. Monteverde: "Conceptos e Interpretación de las Cuentas Nacionales"; Capítulo VII. La tabla de insumo producto. Segunda Edición, Editorial Machi, Buenos Aires 1996.
- 2. Juan C. Propatto: "El Sistemas de Cuentas Nacionales". Visión desde la Economía Aplicada; Capítulo 12. Tablas de oferta y usos y de insumo producto; Editorial Machi, Buenos Aires 1999.

Bibliografía complementaria:

1. Andrés Ricardo Schuschny: "Tópicos sobre el Modelo de Insumo-Producto: teoría y aplicaciones"; CEPAL - Naciones Unidas, Santiago de Chile 2005

UNIDAD 7: Los indicadores sociales

Participación económica de la población. El mercado de trabajo y sus indicadores: Tasas de Actividad, Empleo, Desempleo y Subempleo. Las condiciones de vida. Pobreza: definición, captación y los indicadores de la pobreza estructural y por ingresos.

Los límites de los indicadores cuantitativos del mercado para captar las nuevas complejidades laborales. Problemas metodológicos del indicador indirecto de pobreza por línea de ingresos.

BIBLIOGRAFÍA:

- 1. Neffa, Julio César, Demian Panigo y Pablo Pérez: Actividad, empleo y desempleo. Conceptos y definiciones, CEIL-PIETTE/CONICET, Buenos Aires, 2000 (selección).
- 2. Lindenboim, Javier, El mercado de trabajo en Argentina en la transición secular. Cada vez menos y peores empleos. XIV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Mar del Plata, agosto de 2002.
- 3. R. Lo Vuolo, A. Barbeito, L. Pautassi y C. Rodriguez: "La pobreza... de la política contra la pobreza". Centro Interdisciplinario para el estudio de las políticas públicas (CIEPP), Ed. Miño y Dávila, Buenos Aires Madrid, 1999
- 4. Anexo estadístico: principales indicadores sociales de nuestro país.

Bibliografía complementaria:

1. INDEC - La nueva Encuesta Permanente de Hogares de

Argentina. Año 2003.

2. INDEC: Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y la canasta básica total. Aglomerado Gran Buenos Aires - octubre de 2006

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS:

- > Desarrollar la capacidad de leer críticamente datos y tendencias de los indicadores.
- > Relacionar tendencias con políticas económicas.
- > Interpretar indicadores empíricos a la luz de perspectivas teóricas.
- > Facilitar la fundamentación en la elaboración de hipótesis acerca de los posibles impactos de una política pública.
- Estimular un proceso reflexivo de selección de información cuantitativa para la producción de documentos argumentativos de la realidad económica.

OBJETIVOS ACTITUDINALES:

- > Fomentar la participación activa en el proceso de enseñanzaaprendizaje.
- ➤ Impulsar la disposición a superar la perspectiva del sentido común y a fundamentar los puntos de vista con las herramientas provistas en el curso.
- Promover la actitud crítica ante las diversas metodologías, informaciones e interpretaciones de los datos económicos discutidos en el curso.
- Estimular la precisión comunicativa en la expresión oral y escrita y el equilibrio entre la disposición hacia el trabajo individual y en equipo.
- Desarrollar el espíritu de investigación y la utilización de los recursos metodológicos y técnicos apropiados para la organización y presentación de la información.

METODOLOGÍA DE TRABAJO: Se establece un régimen de 6 (seis) horas semanales de clases teórico-prácticas de cursado obligatorio en un 80% (ochenta por ciento). En las clases se trabajará sobre los textos de la bibliografía obligatoria y/o complementaria (según indicación del docente a cargo de la comisión), con exposición del docente y participación de los estudiantes. Se ofrecerá una guía con preguntas orientadoras para la lectura y comprensión de cada uno de los textos obligatorios. Complementariamente, se presentarán artículos periodísticos o textos breves, con posterior debate y trabajo en clase.



EVALUACIÓN Y APROBACIÓN:

Dos exámenes teóricos parciales escritos de carácter presencial, comprensivo de los temas abordados mediante la bibliografía de carácter obligatorio (si se incluye bibliografía complementaria se indicará específicamente). Será posible reprobar sólo uno de los dos exámenes, el que podrá ser recuperado de forma presencial y escrita. Alcanzarán la "promoción" los alumnos que, además de cumplir con la asistencia pautada obtengan un mínimo de 7 (siete) puntos o más en cada uno de los exámenes parciales. La condición de "regular" se mantendrá en los casos que hayan obtenido un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada examen parcial. La condición de "regular", se perderá cuando el alumno no reúna al menos el 80% (ochenta por ciento) de asistencia o cuando no lograra superar la calificación "reprobada" en alguna instancia de evaluación. Los estudiantes que obtengan el estado "regular", deberán rendir un examen final que abarcará todo el programa de la asignatura en base a la bibliografía indicada en el presente programa.